Susorición.

En la capital. . . .	4'50 ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5 id.	id.
Ultramar en oro. . .	18 id.	semestre
Id. un año en oro. .	25 id.	id.
Extrangero. . . .	7'50 id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXII | *Se publica todos los días escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, sábado 21 de Mayo de 1892. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.689

SECCION OFICIAL.

GACETA del 18.—**Ultramar.**—Real decreto concediendo indulto total de las penas impuestas en sentencia firme por delitos cometidos en Cuba y Puerto Rico por medio de la imprenta.

Los mundos habitables.

Mercurio, Vénus y Marte.

La cuestion de la habitabilidad de otros planetas distintos del nuestro, preocupa desde larga fecha á los astrónomos y es objeto de grandes estudios y de innumerables fantasías.

Mr. Scheiner, el distinguido astrónomo del Observatorio de Postdam, ha publicado en la revista alemana *Himmel und Erde* un interesante trabajo dedicado á dicho asunto, y del cual extracta *La Vanguardia*, de Barcelona, algunos datos.

Mr. Scheiner, despues de ocuparse de las diversas opiniones emitidas acerca de los mundos habitados por Huygens, Kirlcher, Fontenelle, Kant y algunos otros escritores que trataron el tema bajo el punto de vista filosófico más bien que científico, entra en el exámen de las dos cuestiones siguientes: 1.ª El orígen de la vida. 2.ª Las condiciones de la misma; esto es, cuestiones que podríamos llamar de carácter prévio, entrando luego en consideraciones acerca del estado en que se encuentran varios de los cuerpos celestes en que se ha supuesto principalmente condiciones de habitabilidad.

De las que tiene nuestro satélite, la Luna, se desprende que no hay allí vida orgánica posible. Carece de la atmósfera; carece de agua, y su temperatura experimenta oscilaciones representadas por variaciones de 200 grados. La Luna es hoy lo que será la Tierra dentro de algunos millones de años: un cuerpo helado, estéril; un sepulcro donde la muerte reina.

Cuanto al planeta Mercurio, los conocimientos que se tienen acerca de él son insuficientes para poder arriesgarse en suposiciones acerca de su habitabilidad. La atmósfera que le rodea parece ser poco densa y acuosa, pues siendo el calor solar siete veces más intenso allí que en la Tierra, el agua no existirá probablemente más que en forma de vapores.

La probabilidad de una vida orgánica en Mercurio resulta, pues, muy débil; pero hay que tener en cuenta los importantísimos descubrimientos hechos por Schiaparelli, que podian dar un giro muy distinto al problema.

El sábio astrónomo descubrió, en efecto, no há mucho tiempo, que la duracion del movimiento de rotacion de Mercurio es idéntico á la duracion de un movimiento de traslacion; de suerte que dicho planeta hace con respecto al Sol lo propio que la Luna respecto á la Tierra; ésto es, presentar únicamente una de sus caras á los rayos del astro rey.

Por consiguiente, en la que está continuamente sometida á la accion solar, la temperatura ha de ser exclusivamente elevada, mientras que en la otra reinará siempre un frio inmenso.

Pero entre esos dos extremos debe hallarse una zona mixta que reuna las tres condiciones de habitabilidad. Esta puede admitir hipotéticamente en Mercurio, pero con carácter limitado.

Respecto al planeta Vénus, el calor ha de ser todavía mucho más considerable, cosa que se comprende perfectamente; y su zona tórrida sería para nosotros, terráqueos, del todo insoportable. ¿Existe el agua en dicho cuerpo? Es de presumir que sí, dada la densa atmósfera que lo envuelve y los vapores acuosos en ella contenidos.

Además, en las regiones superiores de esa atmósfera se ciernen espesísimas nubes que ocultan la vida de la superficie del planeta, que ofrecen resistencia al paso de los rayos solares y deben, por consiguiente, hacer soportable el calor. Habiendo atmósfera y agua, nada se opone á la presuncion de la habitabilidad de Vénus.

Marte ofrece aún mejores condiciones. Los elementos principales de que se compone su atmósfera son los mismos que forman la atmósfera terrestre: oxígeno y ázoe. Bien que su temperatura sea seguramente más baja que la de nuestro planeta, no puede constituir su diferencia un obstáculo para la vida orgánica, y las muchas similitudes meteorológicas que se han hallado entre los dos planetas permiten afirmar que Marte es habitable.

Cuanto á otros planetas, como Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno, la cuestión varía. Aunque esos planetas estén rodeados de atmósferas á veces muy densas, dados los escasos datos que de su composición se tienen y ateniéndonos á la suposición muy aceptada de que estén todavía aquellos cuerpos en estado ígneo y sin corteza suficientemente enfriada, no se puede entrar siquiera en el terreno de las hipótesis para sentar su habitabilidad.

La conclusión de las teorías expuestas por Mr. Scheiner es ésta: de los cuerpos celestes *visibles*, solo dos ó tres ofrecen condiciones de habitabilidad.

Pero quedan los invisibles—añade el astrónomo de Postdam—y de esos ó de muchos de esos podemos suponer que son habitables.

Mr. Scheiner establece para llegar á semejante hipótesis, el siguiente raciocinio:

Si nuestro Sol posee ocho planetas, los demás soles ó estrellas fijas pueden y deben poseer también sus respectivos planetas, alguno ó algunos de los cuales debe ser, como lo es la Tierra, satélite del Sol, habitable y habitado.

Ahora bien: el número de estrellas descubiertas por un telescopio de mediano alcance es de 10 millones: admitiendo que cada uno de esos astros no tenga, por término medio, más que un planeta, obtendremos en definitiva la cifra respetable de 100.000 de planetas.

Si en nuestro sistema, tres entre ocho pueden conceptuarse habitables, no es exageración el suponer que en todo el universo quede reducida la proporción al 1 por 100.

Lo que nos dá el resultado dicho de ¡100.000 planetas habitables!

Eso es muy consolador; nos creíamos solos, y parece que tenemos, por lo menos, 100.000 colegas.

Curiosidades históricas.

Profecías de un capuchino.

El dia 14 de Octubre de 1784, nació en El Escorial el Príncipe Fernando, hijo del que reinó despues con el nombre de Carlos IV, que se distinguió por la bondad de su corazón, por el amor que profesó á su pueblo, por su afición á la caza y por la docilidad de su carácter.

Pero se distinguió más que por nada, por su extremada debilidad y por la carencia de aquel talento creador que debe resplandecer en los Monarcas de una nación poderosa en los tiempos aciagos y turbulentos que corrían.

Su esposa, la Princesa doña María Luisa, era de un carácter diametralmente opuesto al de su marido; fogosa de imaginación, de temperamento irritable, había logrado ejercer sobre su esposo un predominio tal, que hubo de ser funesto para el matrimonio y para España.

Los jesuítas tenían por aquel tiempo muchos amigos, habían vituperado su expulsión durante el reinado de Carlos III. Puede asegurarse que la parte menos ilustrada de España fué la que miró con desagrado aquella ruidosa determinación; pero si era menos ilustrada, era, en cambio, la más numerosa, especialmente tratándose del clero, que odiaba de muerte al Ministerio, porque amparaba y sostenía las prerrogativas del trono contra los desaciertos de la curia romana.

Por esta razón, el nacimiento de Fernando fué para esta gente un acontecimiento, que calificaron de providencial, y le celebraron con himnos de júbilo y con singulares profecías.

Además de las funciones religiosas y oficiales que se celebraron por tan fausto acontecimiento, algunas parroquias y conventos rindieron piadosamente culto al suceso, y se hicieron convocatorias especiales para que acudieran á los templos las almas devotas para rogar «por el recién nacido, robusto infante destinado para la gloria y engrandecimiento de la España católica, apostólica, romana.»

Alojábase provisionalmente en la iglesia de San Martin un misionero capuchino, que iba recorriendo los pueblos de Castilla ejerciendo su ministerio. Sabedor del nacimiento del Príncipe Fernando, entusiasmado con el suceso y queriendo adular el sentimiento del clero, enemigo de la expulsión de los jesuítas y poco adicto á las ideas que profesaba el Rey Carlos III, ideó predicar en la referida iglesia de San Martín un sermón, durante una función ó una novena que debía celebrarse, proclamando la advocación de San Cayetano, abogado de la Providencia; pero lo más notable del caso fué que el misionero tenía que convertirse en profeta de futuros acontecimientos, y sería creido porque el reverendo tenía reputación de venerable con asomos de santidad, y aún se decía que curaba á los enfermos con sus exhortaciones, lo cual se tenía como asunto milagroso.

Comenzó la novena, ó función religiosa, el día 12 de Agosto de 1785, es decir, cuando el régio Infante había ya cumplido los diez meses. La iglesia de San Martín se llenó de gente para escuchar las palabras del misionero, y, terminado el ritual que precede, subió al púlpito el capuchino y fué saludado con los murmullos de asombro que inspiraba su reputación de santidad, aunque no de elocuente y sabio, como lo demostró en su sermón, del cual apuntaré algunos pedazos para confirmación de mi aserto.

Con acento grave y solemne, dijo entre otras cosas:

«...Llevad vuestros corazones al augusto recien nacido, esbelto y sonrosado como hijo del jardín celeste, flor no marchita todavía por los tempestuosos huracanes de la impiedad. Sobre la cabeza de este Infante idolatrado *revolotea* la corona abrillantada de San Fernando, y de su derecha mano pende la vigorosa espada de Cárlos I. Cuando el precioso niño se vea cobijado por el sólio de sus antecesores, abrirá de par en par las puertas de los conventos cerrados, y volverán al seno de su perdida *domesticidad* los desgraciados discípulos de San Ignacio de Loyola, varón sublime que ocupa el lugar más *reluciente* y *refulgado* en la *corte azulada* de los bienaventurados...»

«...Desaparecerá para siempre la extirpe desvergonzada y atrevida que *levanta holocaustos* á Voltaire y á otros impíos del propio linaje, y la Santa Iglesia, madre de los humildes, rociará con su *caldo vivificante* las conciencias atribuladas de los *medrosos amedrentados*...»

No quiero entresacar del sermón manuscristo, mutilado ya, otros párrafos del mismo jaez para no hacer interminable este trabajo.

Pero cuentan que la jaculatoria final fué conmovedora; que las mujeres derramaron lágrimas copiosas, según referencia del *Memorial Literario* de aquellos días, y que los hombres más sábios que concurrieron á esta función, invadieron la sacristía para colmar de plácemes entusiastas al venerable misionero, que con formas tan brillantes habia profetizado el porvenir de España bajo el célebre reinado de Fernando VII.

No obstante, al siguiente día desapareció el misionero de la corte, pues hubo de recibir noticias poco tranquilizadoras, porque refirieron al Rey lo acontecido.

I. A. Bermejo.

¿Hay que tener miedo?

(Colaboración inédita.)

No se ría el lector: he oido discutir con gran formalidad si, dados los acontecimientos y la situación política del país, *se debe ó no se debe* tener miedo á los petardos, las explosiones, los fulminantes y los correspondientes anarquistas.

Decían unos que el miedo no viene al caso, porque lo de los petardos del Congreso fué pura farsa policiaca; y replicaban otros que si conviene castañetear los dientes y encogerse todo, porque lo de París bien seguro es que fué verdad, y quien hizo una explosión hará un ciento, si le dan melinita y tiempo.

Yo les arguia con las siguientes, á mi parecer, razones:

Supongamos (y no es flojo suponer) que viviésemos hoy bajo el réjimen del terror político, ni más ni menos que Francia en 93 y Rusia cuando hazañeaba el nihilismo activo. Pues aun así, presumo que el miedo no se apoderaría sino de los ánimos mezquinos, porque las almas bien templadas sabemos por la historia que no se achicaron en momentos tales.

Al contrario, diríase que se crean y manifiestan un ánimo y unos bríos asombrosos, porque los luce quien menos se piensa. Nadie ignora y es un hecho históricamente vulgar, que en circunstancias críticas de revoluciones y guerras, las más resueltas son las mujeres, las que antes parecían llenas de timidez y hasta se asustaban de un ratoncillo. En los primeros siglos del cristianismo, desafiando las persecuciones; bajo el terror, burlándose de *Santa Guillotina*, las mujeres hicieron proezas. Cuando reflexiono sobre las causas de este fenómeno, doy en creer que á las naciones les sucede lo mismo que á los individuos; hay épocas en que se ponen en estado neurótico, y en la excitación de los nervios hallan inesperado vigor para desafiar los acontecimientos. Y deduzco que aquí se tiene miedo, hoy por hoy á los anarquistas..... porque no han venido aun de veras; pero el día que vengan (si llegan á venir) se les tendrá tanto miedo como Santiago á los moros. ¿Y qué arbitrará el gobierno para impedir la venida del Mesías de la pólvora? preguntaban varios curiosos impertinentes. A fé mía que ni lo sospecho. De los tres medios infalibles que decía tener el rey Fernando de Nápoles para rejir sin dificultad á un pueblo y llevarle á donde se quiera, y que eran los siguientes:

Festa, forca, farina, aquí solo poseemos el primero, ó sea el *circenses* de los romanos: toros, romerías, férias, bailes por lo fino y lo burdo, teatros á docenas y tabernas á miles.

El segundo, la *forca* aún funciona, á veces con éxito, pero va estando desacreditada y es muy antipática.

El tercero, la *farina*, los comestibles baratos, sanos, abundantes, el estómago contento... digan si lo tenemos los más optimistas y los más ministeriales... responda la angustia financiera, la miseria general, las depreciaciones del numerario y los hijos de agonía del comercio y la industria...

De todas suertes, aún sin *farina ni for-*

ca, hemos de ir saliendo adelante. No sé cómo ni por donde, pero tengo presentimiento de que saldremos. Los anarquistas son uno de los medios históricos para que salgamos.

Sobre esto se podrían hacer extensas reflexiones; pero yo, que no tengo pizca de miedo á los petardos, lo tengo cuando se trata de meterse en filosofías. Porque ahora el público, (por no decir unos cuantos de los que le sirven de hueco portavoz), se ha declarado anarquista del pensamiento, sublevándose contra toda filosofía, sabiduría y ciencia.

¿Escribe Echegaray un drama? Sentenciado por *científico*. Publica Galdós una novela? Encorazada por *filosófica*. No se ha de usar ninguna palabra que no entienda la cocinera ni omitir idea alguna que no esté al alcance del portero...

Bienaventurados los escritores del porvenir, porque ellos no tendrán que aprender nada. Serán ingénios legos en toda la fuerza de la expresion, y su cabeza fresca y virginal estará *tanquan tabula rasa* que no deslucirá ni leve rastro de cultura. Por igual procedimiento se simplificará la «mision de la crítica.» En efecto, si hay quien dice que para ensalzar á Homero habría que ser otro Homero, para elogiar ó apalear á los futuros Homeros de la ignorancia habrá que ser tan cerril como ellos...

El caso es que á mí nuestros dramaturgos y novelistas no me parecian tan sábios, tan sábios, tan sábios como los pinta la gente, al menos juzgando por sus obras. Hechos de cultura general, ideas que ya son del dominio común del pensamiento, es lo que (con buen acuerdo) se limitan á llevar á sus producciones.

Los conocimientos vulgares se enriquecen todos los dias, y otro tanto pasa con el vocabulario. Hoy oimos á cualquier señora, á un niño, á un artesano, hablar de *microbios*, de *hipnotismo*, de *generadores eléctricos*, de *histerismo*, de *hidroterápia*, de mil cosas cuyo nombre solo, sería un logogrifo para nuestros abuelos. Si el común de las gentes llega á esta altura, ¿por qué los doctos no han de introducir en sus libros y creaciones algo de lo que será mañana patrimonio de la multitud? ¿A qué viene la demagogia intelectual? Con estas nivelaciones estoy menos conforme aún que con las del petardo y la bomba.

Emilia Pardo Bazán.

18 Mayo 1892.

(Prohibida la reproduccion,)

Noticias locales y generales

Antes de anoche se puso en escena en nuestro coliseo la zarzuela *Cármen*, habiendo acudido á la representación una concurrencia extraordinaria, un lleno, no obstante ser dia laborable. Los artistas hicieron cuanto pudieron, especialmente la tiple señora Sendra y el tenor que, al fin de la obra, animó la escena y expresó la desesperación que lo enloquecia de manera extraordinariamente dramática. Los coros bien; las decoraciones bastante combinadas para efecto escenico y los trajes á época, salvo algunos defectillos de indumentaria bastante apropiados.

—Un doble y desgraciado accidente ocurrió el miércoles en la mina *Mame*, de Bilbao.

A las once y media de la mañana hallábanse varios operarios cargando uno de los barrenos que se iban á disparar á las doce, y no llevaban cargada más que la mitad de la dinamita, cuando estalló la que se hallaba dentro del hueco perforado levantando gran cantidad de piedras.

El artillero y su ayudante fueron cogidos por éstas, y resultaron completamente aplastados, quedando muertos en el acto.

También fueron alcanzados por las piedras despedidas otros dos jornaleros, resultando con lesiones de bastante consideración.

—Por lo mismo que somos católicos, procuramos siempre dejar la verdad en su lugar, y por lo mismo que *La Concentración* de Figueras es ateo, cosa que confiesa à todas horas, dice lo que dice y muchas veces lo deja sin rectificar aunque á ello le obligue la imparcialidad.

Téngalo presente el colega, y si el señor Vallés y Ribot ha votado la continuación de las Audiencias, cuentéselo á *El Globo* y demás secuaces castelaristas que ponen de vuelta y cuarto à esos federales que, pidiendo economías, han puesto en contradicción su política con su conveniencia. La Lucha rectificó ayer mismo, y eso que la versión la ha leido en algun periódico de Figueras, si mal no recordamos.

—La venta de los cuadros de la magnífica colección de Alejandro Dumas ha terminado, produciendo en dos dias 530.600 francos.

Le Mousquetaire y *Le Bretteur*, de Maissonier, han sido vendidos, el primero en 3.950 francos y el segundo en 6.910. Un retrato al pastel de Peyronneau, en 5.600 francos; al *Apoteosis del génio de la pintura*, de Prudhom, en 6.500 francos y un dibujo del tamaño de una tarjeta de visita en 77.100 francos.

—Cuanto le agradeceria el vecindario al señor Alcalde, el que diera la orden para que se repartan morcillas á los perros vagamundos, que en este tiempo andan sueltos y á merced de la hidrofobia sin ninguna limitación.

Tambien podria dar igualmente la orden de *morcillear* á los perros de dueños conocidos, prévia publicación del oportuno bando.

—Se ha dispuesto por Real orden, que sobre el ejercicio oral de los maestros que hagan oposición, recaiga votación para calificarlo, no pudiendo verificar el ejercicio práctico los que no sean aprobados en aquél.

Esta disposición deberá aplicarse para las oposiciones que se están celebrando actualmente.

—Un agricultor ruso ha tenido la idea de hacer pasar una corriente eléctrica à través de las judías, guisantes, etc., y ha podido observar que la electrización de las semillas doblaba la rapidez del crecimiento.

—Un amigo que tiene la circunstancia de ser muy curioso, nos llamó la atención antes de anoche acerca de la observación que viene haciendo desde muchas noches hace, y es el gran número de señoras que se aposentan en las butacas, siendo así que antes eran muy contadas las que tal hacían. Preguntada una de ellas, contestó que al Principal se llegará á no poderse poner los piés en los palcos hasta que los precios en venta y de abono sean muy crecidos.

—Carece por completo de fundamento el rumor corriente de una reconciliación entre Guillermo II y el Príncipe de Bismarck, y prueba de ello es que al dirigirse el excanciller alemán á Gratz, capital de la Stiria, para asistir al casamiento de su hijo Herberto con la señorita Hoyos, evitarà á todo trance el pasar por Viena.

—Señores Municipales; bueno y santo que los organillos y pianos de manubrio toquen por las calles cuanto quieran; pero bueno que no consientan ustedes que cuando una parte del vecindario duerme todavía en uso de un derecho indiscutible, vengan esos mecanismos desafinados à molestar à quién pide y reclama silencio. ¿Harán Vdes. lo que se pide? ¿A que nó?

—En Ubeda se han cometido recientemente dos ataques á la propiedad que han producido dolorosa impresión en el vecindario.

En casa del capitalista D. Juan Gutiérrez ha hecho explosión un petardo de pólvora, rompiendo casi todos los cristales.

El teniente alcalde encargado de la guardería rural, ha tenido quebrantos en sus intereses. Una mano criminal ha cortado los tallos en un extenso viñedo, arrebatando con ellos la próxima cosecha.

Esto ya no va siendo España; el Riff extiende sus fronteras á juzgar por esos y otros actos de barbárie.

—Se encuentra en San Feliu de Guixols el areonauta Mr. Onrey. Parece que se propone verificar algunas ascensiones en el palacio de la Exposición, cuando tenga lugar la inauguración de la nueva vía.

—Los aspirantes á interventores de sucursales del Banco de España han sido convocados, fijándose los dias en que deben presentarse á realizar los cinco ejercicios de oposicion.

—Según *La Publicidad*, la Academia Médica de Barcelona ha emitido un favorabilísimo dictámen acerca de un aparato de gimnasia portátil, ideado por D. Juan Arias.

Dicho aparato consiste en un elegante trípode de hierro y madera, el cual puede desarticulizarse cómodamente y una vez montado ofrece seguridad y resistencia para que á merced de mecanismos diversos pueda soportar los útiles indispensables à los ejercicios gimnásticos como son poleas altas, medianas y bajas, trapecio, anillas, aparato de suspension, silla gimnástica, y como anexas, pesos largos y cortos, picas de madera, cinturón apropiado, tabla graduada para la medicion de altura y cinta métrica para la de circunferencia.

El dictámen de la Academia termina considerando dicho aparato como muy útil para la gimnasia higiénica y un poderoso auxiliar del desarrollo físico.

—Se encuentra en Madrid el director de *El Noticiero* de San Feliu de Guixols D. Juan Arolas y Juani.

—El haber estado á oscuras casi toda Gerona hace cuatro noches, se debió á las obras que fortuitamente llevó á cabo el propietario de la casa de la calle de Ciudadanos que ha levantado impunemente la rasante de la acera de su casa, cuyo acto ilegal, arbitrario y contrario al decoro municipal, continúa asombrando á Gerona toda, cuyos vecinos pueden contar con la impunidad cuando traten de oponerse de hecho á los acuerdos y determinaciones del Ayuntamiento.

Nuestro amigo señor Tuyet no debe consentir que así se mofen de su autoridad, ni el Ayuntamiento debe tolerar que de modo tan inconsiderado si pisoteen sus prestigios con esos procedimientos ó esos enjuagues, porque si fuéramos á creer lo que por ahí se dice, ese propietario dicen contaba ya con la impunidad, y lo peor es que en la impunidad sigue.

—Máximas:

El más grande error del pobre, es creer ciegamente en la felicidad del rico.

El sábio oculta su erudicion; el nécio hace alarde de ella.

Desterremos de nuestra alma el egoismo que endurece, y reemplacémosle con la caridad que consuela.

—La fuerza del Rejimiento de Aragon que dijimos unos dias hace, habia ido á guarnecer La Junquera al mando de un Teniente coronel, se ha distribuido; un capitán, un oficial y 31 indivíduos á Pont de Molins; un oficial y 15 indivíduos á Pelada, y en Vilajuiga el resto de la compañía.

La otra compañía ha quedado en La Junquera.

—La recaudación obtenida por Consumos el 19 del actual, asciende á 555'91 pesetas.

—Según un télegrama de México, acaba de celebrar sus cumpleaños 154 D. Jesús Campeche, que vive en las afueras de aquella ciudad. Es español de nacimiento, vió la luz en Valladolid en 1738, según dice, en prueba de lo cual lleva consigo una copia de su partida de bautismo, y su apariencia es la de un hombre de 90 años, poco más ó menos.

Aquello ya no será hombre; será una *pasica*.

—Tenemos entendido, que el cinco del mes que viene, inaugurará una série de funciones en nuestro teatro principal, la compañía catalana que dirige el señor Riutort y, como á noticia agradable, podemos asegurar que una de las obras que pondrá en escena, será el precioso drama de nuestro amigo señor Bordas, *Ateos y Creyents*, cuya representación deben ver nuestros lectores seguros de que no se han de arrepentir.

—Telegrafían de Nueva York, que despues de una espantosa travesía, y casi destrozado, ha fondeado en aquella rada el vapor paquete trasatlántico francés *La Normandie*, que, sorprendido por horroroso temporal el dia 10 del corriente, embarcó cantidades enormes de agua y sufrió graves averías.

Tambien quedaron mal parados la tripulacion y el pasaje, resultando gravemente heridos el primer oficial y algunos hombres de á bordo, entre ellos un contramestre, el carpintero y varios pasajeros.

Los daños sufridos por *La Normandie*, serán reparados en Nueva York. Los heridos quedan en el hospital del mismo buque.

A pesar del accidente, hizo aquel hermoso vapor el viaje en seis dias, 22 horas y 40 minutos.

—El dia 15 de Junio comenzará à regir el nuevo itinerario de los trenes correos entre Madrid y Barcelona.

La salida de Madrid se verificará á las siete de la noche, llegando á Zaragoza à las cinco de la mañana, y á Barcelona á las cuatro de la tarde.

De la ciudad condal saldrà el correo á las diez de la mañana, debiendo llegar á Zaragoza á las ocho y treinta y dos de la noche, y á Madrid, á las siete y diez de la mañana.

Los itinerarios de Barcelona à Portbou y viceversa, no se han recibido todavía en esta Principal.

—Hemos visto un precioso vestido bordado en oro y sedas que, cumpliendo un precepto testamentario, ha regalado la digna esposa del conocido abogado don Ramon Almeda á Nuestra Señora del Cármen que se venera en su capilla de la parroquial de Santa Susana del Mercadal. El manto, como el vestido, está bordado en oro y seda, siendo el fondo del primero de color azul celeste y el del segundo blanco, teniendo en el centro una bonita cifra de Maria coronada por una corona bordada con exquisito gusto.

—Son esperados este verano en Galicia los exministros señores marqué de la Vega de Armijo, Fernández, Villaverde y Puigcerver.

—Hoy deben remitirse á la Dirección General de correos, dos copias del Contrato provisional celebrado por el Jefe de comunicaciones de la provincia con el dueño de los carruages que hacen el servicio á San Feliu de Guixols, de modo que puede considerarse ya resuelto un asunto que amenazaba producir un verdadero conflicto postal, de lo cual nos alegramos mucho.

—Con expresiva dedicatoria á S. M. la Reina doña María Cristina, se acaba de traducir en Viena al aleman el libro tan debatido, *Pequeñeces*, del padre Coloma, mientras que la revista inglesa *The Mouth* ha publicado todos los cuentos y novelas del mismo distinguido literato español.

—El próximo domingo, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores una solemne función á Santa Rita, siendo el orador sagrado el P. Marisma de la Compañía de Jesús y actualmente jefe de la Casa que la órden tiene en esta ciudad. El P. Marisma será ese el primer sermón que predicará en esta ciudad, por cuya razon sabemos que entre los fieles hay cierta curiosidad por oirle, dada la fama de orador de que vino precedido.

—El vestido de que en otra parte hablamos haber sido regalado á la Vírgen del Cármen del Mercadal, ha sido bordado por la notable artista barcelonesa D.ª E. de Calsina.

—Recomendamos á nuestros lectores, que se enteren del contenido del anuncio del *Bálsamo del Papa Inocencio*, que insertamos en la 4.ª página.

—Recomendamos una vez más á nuestros lectores la acreditada y formal *Agencia Almodóbar* (Puerta del Sol, núm. 9, entresuelo izquierda, Madrid), dividida en las siguientes secciones:

1.ª *Jurídica*.—Se encarga de la defensa de todos los pleitos, recursos de casación, contencioso-administrativos, expedientes de indulto compatibles con la ley, cumplimiento de exhortos y cuantos asuntos análogos se le confíen.

2.ª *Administrativa*.—Gestiona todos los expedientes que se le encarguen en los Ministerios, Deuda, Clases pasivas, Interpretación de lenguas, Banco de España, etc., etc.

3.ª *Comercial*.—Gestiona la obtención de *Patentes y Marcas industriales*. Faci-

lita informes confidenciales de comerciantes de todas las plazas de España; dirige reclamaciones contra las Compañías de erro-carriles; proporciona tarifas de anuncios en lo prensa de provincias, etc., etc.

El ferro-carril de Gerona

Á SAN FELIU DE GUIXOLS.

Con este epígrafe publica nuestro ilustrado colega *Los transportes férreos*, el articulito que á continuación reproducimos.

«En breve quedará abierta al servicio público la línea de ferro-carril de vía estrecha de Gerona á San Feliu de Guixols, y dentro, pues, de un mes ó mes y medio, que es lo que podrá tardarse en librar á la explotación el camino referido, contará aquella región con los beneficios de la comunicación por el vapor. Por todos estilos saldrá beneficiada aquella comarca, ya que la nueva línea se deriva de otra general y termina en un puerto.

Los beneficios serán completos si la Empresa del ferro-carril económico marcha de perfecto acuerdo con los de Tarragona á Barcelona y Francia; porque entonces se organizará seguramente un servicio combinado, aun cuando las líneas no se confundan, efecto del distinto ancho de la vía. Para todo el tráfico que recibe ó expida San Feliu de Guixols, huelga decir que la Empresa de la nueva línea estará perfectamente bien dispuesta á aceptar toda combinación que tenga por objeto asegurar el transporte á la vía férrea, enfrente de la competencia que hacen los servicios marítimos entre los puertos del Mediterráneo y el de San Feliu de Guixols. ¡Cómo que de no estarlo conspiraría contra sus propios intereses! Pero se nos antoja que entra mucho en los propósitos de la Empresa del ferro-carril de Gerona á San Feliu de Guixols no considerar á éste como afluente de la línea general, y que si bien quiérese mucho la amistad y el apoyo de ésta en lo referente al tráfico de ó para San Feliu, preténdese también que el legítimo tráfico verificado hoy por las líneas de Tarragona á Barcelona y Francia procedente de Barcelona y más allá en dirección á Tarragona, con destino á Gerona y más allá, ó viceversa, se desvíe por los puertos y vaya en busca del de San Feliu de Guixols, encargándose luego la Empresa de este nombre del transporte en el trayecto de Gerona á San Feliu para entregarlo á ó recibirlo de la Compañía de T.—B.—F. en el primer punto. En una palabra: desviar el tráfico de la vía férrea en provecho exclusivo de la de San Feliu de Guixols; hacer de ésta una especie de sangría de la línea general, así en el tráfico de Barcelona, como en el de Valencia, etc.

Y esto que podría hacerlo un ferrocarril independiente en absoluto, un ferrocarril que por otro lado no necesitara por nada á su vecino, puede, si nuestras presunciones resultan exactas, ser motivo de competencias que si bien favorezcan al público, transitoriamente como todas las competencias, den al traste con la línea. Porque ésta debe no olvidar que de todo necesita, y muy especialmente á raiz de su entrada en activo servicio, menos de una competencia enérgica de otra Empresa, antigua y poderosa, que podría perjudicarse evidentemente con la competencia, aunque ese perjuicio no le causaría gran mella, mientras que el ferrocarril económico de Gerona á San Feliu caminaría hácia su hundimiento.

La Compañía de éste ha prestado indudablemente un gran servicio á la región, por el que merece agradecimiento, y no seremos nosotros los que dejen de tributarle aplausos; pero si por todo llegara á creerse omnipotente, dueña de alguna red como la de París-Lyón-Mediterráneo ó cosa por el estilo, nosotros, que prevemos las consecuencias de esto y que ya sabemos á lo que vienen á parar las competencias, nos veriamos en el caso, creyendo defender la estabilidad y regularidad de los servicios é intereses del público, de trocar el aplauso en censura.

Quedamos aguardando las tarifas de la nueva línea, para juzgarlas con la rectitud é imparcialidad que nos caracteriza.

LA ROSA DE ORO.

Hace pocos dias ha bendecido el Papa Leon XIII con gran solemnidad y á presencia del embajador de Portugal la Rosa de oro, destinada desde la Candelaria á la jóven reina de Portugal.

Si bellísima y solemne ha sido esta ceremonia en que el Padre Santo lee la fórmula de la bendicion, bendice el incienso, el bálsamo y los perfumes que le presenta un cardenal, diciendo que esta flor significa la alegría de la Iglesia triunfante, por ser la rosa la más hermosa de las flores, aun será más solemne su presentación por el Nuncio en Lisboa, al que la llevará un allegado especial, á la reina Amelia de Orleans y de Braganza.

La rosa fomada en parte con rubíes y esmaltes, descansa en sus hojas sobre un vaso de oro de estilo del *Cinquecento*, en cuyo centro se ve la copia de la Inmaculada Concepcion, cuyo cuadro se venera en *San Andrea delle Fratte*, imágen ante la cual el 20 de Enero de 1842 tuvo lugar la célebre convesion del hebreo Retisbonne. En la corola de la rosa están los perfumes depositados por el Pontífice.

La elección en Tarrasa.

El escrutinio electoral verificado en Tarrasa, ha dado el siguiente resultado:

	Jover	Sedó
Tarrasa, (7 secciones). . .	980	509
San Pedro, (2 id.). . . .	297	129
Rubí, (3 id.).	244	538
Olesa de Monserrat, (2 id.).	20	700
Matadepera, (1 id.). . . .	20	90
Vacarisas, (1 id.). . . .	79	45
Rellinás, (1 id.). . . .	42	6
Ullastrell, (1 id.). . . .	79	51
Castellbisbal, (id.). . . .	35	119
Viladecaballs, (id.). . . .	58	39
Mura, (id.).	40	147
Talamanca, (id.). . . .	44	54
Total. . . .	1938	2427

En su consecuencia, ha quedado proclamado Diputado electo D. Antonio Sedó. Los republicanos trinan por que dicen que la victoria se debe á no sabemos cuantas trapisondadas y los amigos del señor Sedó protestan contra semejantes aseveraciones y diciendo, que si fuera verdad lo que los republicanos dicen, hubieran protestado en el acto, cosa que no hicieron.

Distracciones.

—¿Rezas tú alguna vez?—le preguntó Conchita (que es bastante impertinente), á su marido.

—Ya lo creo, y más desde que me he casado.

—Hombre, ¿y por qué más desde que soy tu mujer? ¿Qué es lo que tanto le pides á Dios?

—Paciencia.

Teatro Principal.

Función para hoy 21 Mayo de 1892.

2.ª série.—9.ª de abono.

1.º La chistosa zarzuela en un acto,
LA MASCARITA.

2.º El bonito juguete catalán en un acto,
LA CARTILAGINOTALGIA.

3.º La zarzuela en un acto,
CARETAS Y CAPUCHONES.

4.º Finalizará el espectáculo con la zarzuela en un acto,
EL MONAGUILLO.

Précios los de costumbre.

A las 9 en punto.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
San Hospicio cf.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia del Hospocio.

TELÉGRAMAS.

Madrid 19.—En el ministerio de la Gobernacion se han recibido telégramas oficiales de Tarragona desmintiendo que se hayan registrado casos sospechosos en un pueblo de aquella.

En el Senado se ha aprobado definitivamente, por 145 votos contra 40, el proyecto de ley elevando la tarifa de los ferrocarriles.

La *Gaceta* publicará mañana una real órden conteniendo las bases relativas al nombramiento de Mr. Palmers como director técnico de los astilleros del Nervion. El gobierno juzga necesarios sus servicios, y se le abonarán 150.000 pesetas, con cargo á la sociedad de los Astilleros. No obstante, el Gobierno se reserva la facultad de destituirle.

Considérase difícil que se llegue á una transaccion entre los fabricantes de alcohol industrial y los vinicultores. Estos piden que se grave con fuertes derechos el alcohol industrial y los fabricantes desean que se fomenten las destilerias.

Dícese que el Sr. Romero Robledo está apenadísimo en vista del incremento que adquiere la enfermedad incurable que padece.

Sus amigos le recomiendan que se marche al extranjero con objeto de hacerse reconocer por una eminencia médica.

Paris 19.— La prensa de esta capital se ocupa de un duelo llevado á cabo ayer en el bosque de Boulogne entre M. Roulez, célebre tirador de armas, y cuatro adversarios suyos, los cuales resultaron heridos, de gravedad uno de ellos.

En el hospital Thenon ban ocurrido dos fallecimientos causados por el cólera.

Berlin.—A fines de mes llegarán á Postdam la reina regente y la reina de Holanda.

Los reyes de Italia son esperados allí el 6 de junio.

Lóndres.—En Hastings se celebró ayer un meeting conservador, en el que lord Salisbury pronunció un notable discurso en el cual se lamentó de las diferencias existentes entre el capital y el trabajo.

Dijo que Inglaterra se halla en el caso de tomar represalias contra los proteccionistas extranjeros.

Terminó su discurso el jefe del Gobierno manifestando que reina completa calma en cuanto se refiere á los asuntos políticos exteriores.

Dicho discurso es muy censurado por la prensa, especialmente en lo que se refiere á las represalias contra los proteccionistas extranjeros.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

«Lego el goce de todos mis bienes en Gros-Soyer á Lucía, mi mujer, y su propiedad, despues de ella, á mi hijo.

—¿No hay mas? dijo el escribano.

—No, dijo el enfermo; mi mujer es buena madre; cuidará á nuestro hijo mientras viva, y despues que ella muera, estoy seguro que el chico lo encontrará todo. ¿No es verdad, Lucía? dijo mirando á su mujer; ¿no piensas tú como yo?

Lucía no respondió, y se volvió hácia la pared con tal actitud de desesperacion, que la dulzura habitual de su carácter y la calma melancólica de su semblante me parecieron estrañas en aquel momento. Desde que se habia hablado del escribano y del testamento, y desde que aquél habia entrado en la habitacion, parecia juguete de una agitacion que no solo aparentaba ser dolor, sino que tenia todos los síntomas de la angustia y de la convulsion del alma.

—Firmad, señores, dijo el escribano despues de haber puesto en el testamento las formalidades de costumbre.

Me adelanté para firmar; todos guardaban ese silencio que acompaña á la terminacion

de un acto solemne. Tenia ya la pluma en la mano, y habia empezado á escribir mi nombre. Un grito terrible que oí á mi espalda hizo que se cayera la pluma de mi mano.

—Deteneos, señor, deteneos; no firmeis, gritó volviéndose hácia mí, con el rostro encendido, las manos estendidas en actitud suplicante, arrodillándose delante de la cama de su marido, y golpeándose el pecho, como el que se confiesa y se castiga á sí mismo de su falta.

—Deteneos, señores, añadió; soy una miserable, indigna de tener tan buen marido como el que Dios me ha concedido. Le he engañado; he mentido ocho años seguidos por no causarle pena ni dolor; y ahora, á pesar mio, iba á mentir tambien porque no desheredara á un niño á quien tal vez amo demasiado.

—¿Un niño á quien quieres, demasiado Lucía? dijo el marido con un gesto de admiración; ¿y por qué quieres demasiado á nuestro hijo? ¿Acaso no es tuyo como es mio tambien?

—¡Oh, perdóname, perdóname, mi pobre Juan, dijo Lucía cogiendo las heladas manos

CLI.

Tres dias pasaron así, sin que hubiera alteracion en el estado del enfermo. Su mujer, aliviada del peso que tenia en la conciencia, no tardó en ponerse buena. La lentitud de la enfermedad de su marido comenzaba á devolverle la esperanza de verlo bueno y sano, pues que Dios hacia este milagro por compasión hácia ella. El médico habia tambien cobrado alguna esperanza. Los síntomas no iban siendo tan alarmantes.

Habia en el cuarto habitado por aquellas cuatro personas, horas de silencio y de tranquilidad en que no se oia mas que la respiracion mas regular y mas suave de Juan.

Las dos mujeres, que no se separaban, hablaban entonces en voz baja junto á la ventana. El niño jugaba ó trabajaba con las herramientas: Genoveva se iba abriendo lugar en el corazon de Lucía. Desde que aquella mujer habia dejado escapar el grito de su conciencia delante del escribano, Genoveva parecia quererla mas.

señor escribano, que dejo el goce de mis bienes á mi mujer, y muerta ésta, á mis parientes.

El escribano escribió, firmaron las testigos y todos se retiraron. El enfermo, tras una emocion tan fuerte, cayó de nuevo en el delirio de que momentáneamente le habia sacado la llegada del escribano.

Lucía tuvo una pequeña calentura á consecuencia de la escena que he descrito, y se vió obligada á acostarse en una de las camas que habia en el cuarto de Juan. Genoveva tuvo que cuidar dos enfermos en vez de uno. Pero á todo daba abasto: pasando ya de una á otra cama con el niño que la ayudaba y que se habia unido á ella con el mismo cariño que tenia á Lucía y á Juan. Nada habia comprendido de la escena del escribano y del testamento, y aunque le hubieran dicho y repetido mil veces que Lucía y Juan no eran sus padres, hubiera él gritado cien mil veces mas fuerte que era su hijo.

de aquel en las suyas, y poniéndolas en su frente como para sepultarla en la sombra de la muerte. No, ese niño no es el tuyo ni el mio; el nuestro murió á los dos meses. No quise apesadumbrarte á tu vuelta confesándotelo, y mentí; mentí primero por amor á tí, luego por cariño á esa criatura; pero no quiero mentir ni engañar á Dios hasta la muerte; no quiero cargar mi conciencia con el robo que te obligaria á hacer á nuestros parientes dejando tus bienes á un hijo que no es nuestro. Ese testamento seria una falsía, un perjurio, una iniquidad, Juan. Señor escribano, escribid lo que os dicte Juan ahora.

Lucía, despues de haber arrancado esta confesion de su conciencia, esperó, como herida del rayo, la respuesta del moribundo.

—Pues bien, dijo Juan, despues de un largo intérvalo, durante el cual parecia buscar penosamente en su memoria los embrollados hilos de su pensamiento; solo me has engañado, Lucía, por mi tranquilidad, dijo á su mujer; yo, en mi última hora, te perdono y te bendigo por tu mentira. Quiero á ese niño como si fuera nuestro, pero no debo privar á mis parientes de lo que es suyo. Escribid,

Juan, además de su oficio y de sus herramientas, tenia, como todos los montañeses, una pequeña hacienda, que consistia en una casita con huerto, una ó dos tierras, un poco de monte bajo en una colina, y una *eslepa* en el hueco de una roca. Nunca habia pensado, porque era jóven, en nombrar heredero. Creia que este patrimonio pasaria naturalmente á su familia, esto es, á su mujer y á su hijo. Jamás se habia inquietado por semejante cosa. Sin embargo, cuando el médico le esplicó que á los 21 años el hijo seria dueño absoluto de todo, y que su pobre Lucía quedaria tal vez á merced de los caprichos de la mujer de su hijo, si la tenia, consintió en que viniera el escribano y en testar, repartiendo sus bienes entre su mujer y su hijo. Yo fui uno de los testigos de este acto supremo, que une el muerto á los que le sobreviven por medio de la herencia. El escribano vivia cerca de la posada.

Juan, como sucede siempre en los últimos momentos de la vida, habia recobrado toda la lucidez de su inteligencia. Dictó en voz alta su testamento al notario, que escribió estas palabras: